

**Palabras de la ministra Mayra Jiménez**  
**Conferencia Virtual “Estrategias para la Prevención de la Trata de Personas en**  
**República Dominicana”**  
**27 de julio 2023.**  
**Virtual.**

Muy buenas tardes.

Señora. Amada Manzueta, Viceministra Cultura de Igualdad del MMUJER

Señora. Jesica Croce, Directora de Prevención y Atención a la Violencia del  
MMUJER

A las panelistas:

Señora, Carolina Zapata, Directora de Heartland Alliance/Coalición contra  
la Trata.

Señora, Gina Gallardo, Encargada de la Escuela Nacional de Migración.

A las y los participantes

En nombre del Ministerio de la Mujer les doy la más cordial bienvenida a esta Conferencia Virtual: *“Estrategias para la Prevención de la Trata de Personas en República Dominicana”*, en el marco de la **Conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas**, que se conmemora el próximo domingo 30 de julio.

Es importante señalar que, el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, como principal política pública diseñada y ejecutada en la actual gestión de gobierno del Presidente Luis Abinader, nos ofrece un marco integral para la prevención, la atención y la protección en materia de violencia incluida la trata de personas.

Como ustedes saben, la trata se considera una de las peores formas de violencia, que impacta sobre todo a mujeres, niñas y niños, con tendencia mayoritaria a la explotación sexual; en América Latina más del 80% de la trata es con fines de explotación sexual, siendo las mujeres el 65% de las víctimas y el 19% niñas.

En el caso de la República Dominicana en los últimos cinco años, se han atendido al menos 900 personas víctimas de este flagelo, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de la República y la Policía Nacional.

Conscientes de esta situación, desde el Ministerio de la Mujer es una prioridad dar respuesta eficiente a esta problemática, por ello los esfuerzos se evidencian en el aumento de acciones en prevención, atención y reparación, en ese sentido, permítanme citar algunas:

- Las acciones dirigidas a la prevención resultan centrales para el avance en la erradicación de la trata de personas, en este sentido desde agosto del 2020, hemos sensibilizado y capacitado en este tema a más de 700 personas, a partir del Curso de Principios Básicos de Género y Prevención de Violencia.
- Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, desarrollamos el proyecto: "Protección de las Mujeres en contexto migratorio en República Dominicana" logrando fortalecer las capacidades institucionales, mediante capacitación especializada para la identificación y atención a víctimas de trata, además de la

promoción de la campaña institucional para proteger a las mujeres en contextos migratorios en República Dominicana.

- Así mismo, contamos con una Casa de Acogida especializada para la atención a mujeres víctimas de trata de personas, con servicios integrales de apoyo psicológico, emocional, de salud y legal, con altos estándares de calidad.
- Nuestros servicios de prevención y atención a la violencia: contamos con la Línea de Emergencias \*212, con cobertura nacional, y disponible las 24 horas, los 365 días del año, para ofrecer sus servicios de orientación, atención y rescates.
- También, impulsamos políticas de reparación integral a víctimas, que incluyen reparación judicial y acompañamiento psicológico que restablezca las huellas físicas, mentales y emocionales que deja el ser víctima o sobreviviente de trata.
- Hemos propiciado e impulsado junto al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio Público y en consulta con sectores especializados, las modificaciones a la Ley No. 137-03 sobre tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas.
- Y, hemos avanzado en materia de coordinación interinstitucional del sistema de protección de víctimas, para el desarrollo de planes de capacitación, apoyo y referimiento de casos, y se han incrementado los procesos de persecución con enfoque orientado a profundizar la respuesta nacional a la trata de personas.

Sabemos que los desafíos persisten, pero también sabemos que contamos con instituciones y compromisos firmes para enfrentar las violencias

contra las mujeres, entre ellas la trata, por lo tanto, propiciar escenarios de interacción, reflexión y acción entre la población, la sociedad civil, los organismos de cooperación al desarrollo y el Estado, son fundamentales para seguir avanzando en la prevención y atención de la trata de personas en República Dominicana.

Finalmente, quiero agradecer a las panelistas, a Carolina Zapata y Gina Gallardo, por contribuir con sus saberes y experiencias a ***¡Que vivir sin violencia sea posible! Y por lo tanto ¡Vivir sin Trata de Personas, también sea posible!***  
***¡Muchas gracias!***